

sobera guija de los
mandados por los
Censos de los Censos
que obtienen el
paso

en la Cruda que vajo para el primer mudo
y el camino de Alicante p. d. d. no. notino, el cual
dichas eran con grandes montones de escombros que
estaban el paso por dicho punto; el Ayuntamiento
en su vista acordó para una comision al teniente
que se cita compuesto de los S. S. Regidores D. Jose
D. Jose Palas y D. Pedro Antonio Mar acompañados
de los señores Agrimensores Pedro Curo y Manuel Vico
con objeto de que recorran el terreno y diga a la
corporacion si dichos censo causan o no perjuicio al
paso de ganados, caballerias y demas vivas con
lo demas que están en dho. terreno. A lo dize
y firman los S. S. concurramos se que yo S. S.
San. certifico -

Ortega
Candelas
Mano
Palas
Dago
C. S.
Carpina
Martian
Dian
+ Puche
Yuche
Munoz
P. A. D. S. C.
Alay Munoz
Sio

Sesion Ordinaria del 6 de Setiembre de 18... En la Villa de Leida

